

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN Nº 321-2023-P-CD-UDH.

Huánuco, 22 de mayo de 2023

Visto, el Oficio Nº 126-2023-VRAc./UDH, de fecha 20 de abril de 2023, del Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Oficio Nº 090-2023-OBU-UDH, de la Oficina de Bienestar Universitario de la UDH, haciendo llegar el informe de becas por orfandad; y

CONSIDERANDO:

Que, los estudiantes han presentado los documentos requeridos para el otorgamiento de la beca por orfandad, durante el Semestre Académico 2023-1, en cumplimiento de la Ley Nº 23585;

Que, de conformidad con el artículo 24, inciso m. del Estatuto de la UDH, el Consejo Directivo tiene la función de aprobar las becas y cualquier otro que implique manejo económico de la Universidad;

Que, asimismo, el Consejo Universitario establece el régimen de becas para los estudiantes atendiendo al monto de las pensiones y situación económica de la Universidad, de acuerdo a la quinta disposición complementaria del Estatuto de la UDH;y

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de mayo de 2023, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- EXONERAR el 100% de la tasa por concepto de pensión de enseñanza, durante el Semestre Académico 2023-1, a los estudiantes de Pregrado, de la UDH, beneficiados con la beca por orfandad, según relación remitida por la Oficina de Bienestar Universitario que se detalla a continuación:

SEDE HUÁNUCO	
P.A. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
 RAMOS SARCO, FLAVIO ANDRE 	100%
2. DIAZ DELGADO, EDU WILMER	100%
HUARANGA ROJAS, RICARDO DANEL	100%
4. VILLANO HUAMÁN, BRITZY BRIGITTE	100%
P.A. OBSTETRICIA	
 CAMARA VALDEZ, ESTEFANI ESTHER 	100%
P.A. ENFERMERIA	
 SANCHEZ CALDAS, CARELI MARGOT 	100%
P.A. PSICOLOGIA	
 PRUDENÇIO ACOSTA, ARACELY ZARAHI 	100%
P.A. INGENIERIA AMBIENTAL	
 GRANDEZ GARAY, VALERIA DEL PILAR 	100%
2. BARRERA FALCON, PATRICIA	100%
P.A. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
 TARAZONA MORALES, STHERLITHS VILMA 	100%
2. PARAGUA MONTERO, JOHANA WINI	100%
3. BESADA FIGUEROA, SARIT ANTONELLA	100%
P.A. MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	
 BARRENECHEA NIEVES, LUCIANA MARIA 	100%
FILIAL LEONCIO PRADO	
P.A. DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
I A DEILEGIO I GILIGIAGI GEITIGAG	

Registrese, comuniquese y archivese.

100%

PRESIDENTE

José A. Beraún Barrantes PRESIDENTE

CONSEJO DIRECTIVO

Distrib.: Presidencia/Vice-Rect.Acad./DGAdm./Of.Matrícula/OBU/Red Infor./Tesorería/Interesados/F.Personal/Archivo.

Carlos Q. Melendez Martínez SECRETARIO GENERAL

LRLS

SECRETARIO

RIVA BUENO, GALY LEONARDO